

## Esther Pascual

MEDIADORA DE LOS ENCUENTROS ENTRE PRESOS DE LA 'VÍA NANCLARES' Y VÍCTIMAS

# “Algunas víctimas de ETA siguen viéndose con sus victimarios fuera de la cárcel, quedan vinculados de por vida”

↳ Humberto Unzueta 📷 Marta Fernández

**Experta en mediación penal de todo tipo de delitos, Esther Pascual fue la coordinadora de los encuentros restaurativos en 2011 entre presos disidentes de ETA y sus víctimas.**

**BILBAO** — Doctora en Derecho Penal y profesora universitaria, Esther Pascual comparecerá hoy en la Ponencia de Memoria y Convivencia del Parlamento Vasco para valorar la política penitenciaria en el Estado y dar testimonio de su experiencia en los encuentros restaurativos entre expresos de ETA disidentes, adscritos en su mayoría a la denominada *via Nanclares*, y víctimas de la banda. Durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero al frente del Gobierno español, en 2011, una quinena de reclusos desvinculados de ETA se encontraron frente a frente en una sala de la cárcel con sus víctimas. Fue una experiencia pionera y con resultados muy edificantes para ambas partes, pero que se vieron truncados poco después con la llegada a la Moncloa de Mariano Rajoy y su gobierno.

**¿Tras el final de ETA, cómo ve la situación de los presos?**

—Veo que quizás el Gobierno español debe sentarse con expertos en el ámbito de la política criminal y en el ámbito penitenciario con el fin de llevar adelante lo que preceptúa la Ley

Orgánica General Penitenciaria que es el cumplimiento de la pena en el lugar de origen con el fin de evitar el desarraigo social. Una vez disuelta ETA ya no tiene sentido mantener a sus presos alejados porque al final los que cumplen la pena son los familiares, que tienen que recorrer muchos kilómetros para visitarles con el coste económico que supone.

**Los presos han anunciado que aceptan las vías legales e individualizadas. ¿Es el camino hacia la reinserción?**

—Sí, y además no les queda otra. La realidad y la práctica judicial y penitenciaria han demostrado que las salidas son individuales y que la trayectoria es la que marca la ley penitenciaria y el reglamento.

**En este nuevo escenario, ¿cree que podrían rescatarse los encuentros restaurativos entre presos de ETA y sus víctimas?**

—Sería muy positivo para las personas que quisieran participar, tanto víctimas como victimarios, y también para la sociedad vasca y la española. Pero teniendo en cuenta la actitud del Gobierno español, lo veo muy difícil a no ser que haya un cambio de gobierno. No creo que el Ejecutivo de Rajoy vaya a permitirlos, ni siquiera ahora con ETA disuelta.

**¿Qué argumentos utilizaría para persuadir a los presos sobre las bondades de estos encuentros?**

—Más que persuadir tiene que partir de una motivación y una voluntad

interna del exterrorista. Tiene que haber algo dentro de él, algo que tampoco sabe identificar bien qué es, que le haga moverse en esta dirección, en la dirección de querer sentarse frente a frente con la o las víctimas, con el objetivo de reparar el daño o explicar o ser escuchado. La experiencia nos ha demostrado que las ventajas por ambas partes a nivel personal son muy grandes.

**¿Sabe si alguno tuvo dudas a la hora de participar y después de hacerlo terminaron convencidos?**

—Algunos presos estuvieron convencidos de participar desde el primer momento pero otros no lo tuvieron claro al principio y al final después del encuentro con la víctima aseguraron sentirse convencidos de que fue plenamente positivo.

**¿Cómo prepararon a los presos para afrontar el encuentro?**

—Generando confianza entre el victimario y el mediador. Una vez superada esta barrera, hay que trabajar la parte emocional desde la perspectiva del victimario y desde la de la víctima. Por último, hay que prever y trabajar las repercusiones del encuentro a nivel personal, familiar y social, y sobre todo hay que ir haciendo ensayos de lo que va a suponer sentarse con la víctima y hablar con ella.

**¿Y cómo se prepara a las víctimas?**

—Las víctimas necesitan poca preparación porque las que dan el paso tienen superada gran parte del duelo, han dejado atrás la fase del shock ini-



cial y han dejado atrás la fase del enfado y la rabia y del ánimo de venganza. La preparación consiste en generar confianza con el mediador y percatarse y asegurarse de que la voluntad del victimario es real y sincera y que no va a aprovechar el encuentro ni para justificar ni para obtener beneficios penitenciarios.

**¿Es necesario que los victimarios pidan perdón a las víctimas para que estos encuentros prosperen?**

—El perdón no es requisito ni punto de partida de los encuentros restaurativos. Muchas de las víctimas nos decían que no querían que les pidieran perdón, que no necesitaban ese perdón para vivir. Por su parte, algunos victimarios nos decían que la cuestión del perdón cosas como “se me queda corta” o “me da vergüenza” o “no creo que me sirva para

nada”. No es el objetivo de los encuentros restaurativos. El objetivo es el diálogo en la medida en que pueda restaurar a la víctima y al victimario. Pero es cierto que al final, de manera natural, ha ido surgiendo un lo siento, un ojalá pudiera volver atrás y no haber hecho lo que hice. Cuan-

**“El perdón no es requisito de los encuentros restaurativos, el objetivo es el diálogo que permita restaurar a la víctima y al victimario”**

**“Había más presos dispuestos y preparados para verse con sus víctimas pero llegó este Gobierno [de Rajoy] y se cortaron esos encuentros”**

# “Una vez disuelta ETA, no tiene sentido el alejamiento de presos”

**¿Los Gobiernos de Rajoy les han pedido en algún momento recuperar aquella experiencia?**

—En absoluto. De hecho nos dirigimos varias veces al actual secretario general de Instituciones Penitenciarias para explicar o recibir explicaciones y no hemos tenido contestación.

**¿Serían recomendables este tipo de encuentros entre miembros del GAL con sus víctimas y torturados con torturados?**

—Todo lo que sea dialogar siempre es bueno y creo que la justicia restaurativa nos ha demostrado que no hay experiencias negativas y en las que se pueda excluir a una de las partes. Todo depende de la voluntariedad de las partes. Esta iniciativa sirve para cualquier tipo de conflicto, para cualquier tipo de delito y de hecho recientemente se ha conocido una experiencia de un encuentro entre una víctima de los GAL y una de las personas que perteneció a ese grupo.

**¿Favorecería la reinserción de los**

**presos de ETA un acercamiento a cárceles de Euskadi?**

—Creo que sí, en cierto medida puede favorecerlo porque estas personas, lo quiera o no la sociedad, un día van a quedar en libertad y lo que el sistema penitenciario busca es su preparación de la vida en libertad. Cuando salgan de la cárcel tendrán que buscar un trabajo y otras salidas y si están encarcelados en su lugar de origen, todo eso será más fácil.

**¿Tiene encaje legal la dispersión y el alejamiento?**

—Ya con ETA disuelta, no le encuentro ningún sentido, antes podía entenderlo cuando la banda estaba activa y actuando, a lo mejor esa política de dispersión pudo ayudar a desarticular la organización o prevenir atentados, pero una vez disuelta y desarmada y con una cierta autocritica sobre la lucha armada, no tiene ningún sentido. Es un castigo innecesario.

**¿Qué impacto puede tener sobre las víctimas de ETA el perdón ‘selectivo’ de la banda? (Solo para las víctimas colaterales)**

—Tiene un efecto muy negativo en las víctimas y en la sociedad. Se esperaba algo más, no se puede distinguir entre unas víctimas y otras.

**¿Es extensible esta fórmula de encuentros restaurativos a otro tipo de delinquentes y de víctimas?**

—Sí, de hecho es una iniciativa que parte de la delincuencia común. Lo que determina el éxito de la mediación es la selección del caso. Un caso bien seleccionado y bien trabajado por parte del mediador y del preso termina casi siempre bien. ●



do uno escucha la tragedia y el dolor generado a la víctima, alguien con cierto grado de humanidad, y los victimarios lo tienen, al final termina expresando un perdón, un lo siento. **Una vez en libertad, ¿han seguido viéndose fuera de la cárcel?**

–Sí, algunos de ellos continúan viéndose a día de hoy. Muchos de ellos quedan vinculados de por vida, el victimario siempre va a estar pendiente de la víctima y la víctima va a estar pendiente del victimario. Es algo muy humano. Esa pareja procesal que se forma cuando les une algo tan intenso y doloroso como es un crimen establece una vinculación.

**¿Hay algo de síndrome de Estocolmo en esta conducta?**

–Tal y como está la situación y la sociedad, que reclama medidas más duras, refractarias al diálogo, la calle no quiere comprender esta manera de buscar otras vías de resolución de conflictos, que aboga por recurrir al diálogo para sanar heridas personales o solo para aclarar dudas. La gente puede verlo como un síndrome de Estocolmo pero no lo es en absoluto. **La víctima es un espectador en el actual sistema judicial, incluso cuando se dirime su caso en tribunales.**

–Dependiendo del delito y de la voluntad de las partes es posible materializar una visión de la justicia así. Hoy por hoy los encuentros restaurativos solo se pueden producir en el escenario de la pena privativa de libertad, no creo que se pueden llevar a cabo antes del juicio.

**¿Ejercen las asociaciones de vícti-**

**mas una presión excesiva?**

–A lo mejor hay un excesivo protagonismo, que viene generado por los políticos que les han permitido llegar hasta cuestiones de índole jurídica. Los políticos deben parcelar bien los espacios en los que tienen que funcionar las asociaciones de víctimas. Es cierto que tienen mucho peso sobre la política y que ejercen mucha presión, pero tampoco me atrevo a decir que se les da demasiado poder. **Los encuentros restaurativos fueron muy valorados pero se limitaron a poco más de una docena. ¿Por qué no ha cundido el ejemplo?**

–El ejemplo hubiera cundido si el Gobierno actual hubiese seguido con este modelo. Quedaron abiertos varios encuentros, estaban preparadas las partes para participar, pero con este Gobierno hubo un cambio radical en la actitud de los funcionarios de prisiones y los directores de prisiones. Con todo, creo que el ejemplo cundió y, si el Gobierno no lo hubiera cortado, habrían sido muchos más. Está claro que no van a querer participar ni todas las víctimas ni todos los presos, pero podría haberse logrado un porcentaje mucho más alto de participación.

**¿Se refiere a más presos, al margen de los que ya han participado?**

–Sí, de hecho había ya varios presos preparados, que habían hecho todo el proceso preparativo con el mediador y que estaban pendientes del día del encuentro. Pero al llegar este Gobierno se cortaron esas iniciativas, lo que supone también un agravio comparativo con las víctimas. ●